Asunción, 10 de junio de 2022.-

ADENDA N° 1
ID N° 409095

PAC N° 11/22 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES OTIS"

Se comunica que se ha procedido a emitir la Adenda 1 correspondiente a la Prórroga de Apertura de Ofertas correspondiente a la Contratación Directa por Excepción "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES OTIS" ID N° 409095, con las siguientes modificaciones:

EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP) SE MODIFICAN:

- **"ETAPAS Y PLAZOS"**, referente a la fecha y hora tope de consulta y a la entrega y apertura de la oferta.

FECHA TOPE DE CONSULTAS: hasta las **10:00 hs. del día 05/07/22.**
Para aclaraciones sobre los documentos que forman parte de la Carta de Invitación, la dirección y contacto de la Convocante es la siguiente: **Abog. Teresa Wagner - *Encargada o Responsable del llamado*** - *Contraloría General, Dirección Operativa de Contrataciones (D.O.C.), Teléfono Nº 6200300, ubicada en Austria Nº 1879, por escrito o en la dirección de correo electrónico: adquisiciones@contraloria.gov.py,*

PLAZO DE ENTREGA DE OFERTAS:

Atención: Abog. TERESA WAGNER - *Encargada o Responsable del llamado*

Dirección: Austria Nº 1879 - Barrio Ycua Sati
Número del Piso/Oficina: Planta Baja – ***Dirección Operativa de Contrataciones***
Ciudad: Asunción, Paraguay
Código postal: [indicar el código postal, si corresponde]
La fecha límite para presentar las ofertas es: ***8 de julio de 2022.***
Hora: ***09:30 a.m.***

FECHA DE APERTURA DE SOBRES:
Austria Nº 1879 - Barrio Ycua Sati
Número de Piso/Oficina: Planta Baja – ***Dirección Operativa de Contrataciones***
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: ***8 de julio de 2022.***
Hora: ***10:00 a.m.***

SE MANTIENEN INALTERABLES LAS DEMÁS CONDICIONES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Abg. Teresa Wagner. Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la Republica

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Sistema de Gestión de Calidad	Código:	FO-AF-01/03
	Contrataciones de Bienes y Servicios	Versión:	3

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS - Prórroga

Nombre del llamado: **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES OTIS**

PAC Nº: 11/2022 **ID Nº 409095** **Rubro : 246** **Modalidad: CE**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de junio del año 2022, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la oficina de la Contraloría General de la República, sita en la calle Bruselas Nº 1880, por la Dirección Operativa de Contrataciones, Arq. Lilian Gonzalez, y en carácter de veedores, por Auditoria Institucional el Sr. Manuel Ramírez y el Abg. Gerardo Ávalos, a los efectos de realizar el Acto de apertura de ofertas, según lo dispone el Artículo 24º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas". El oferente invitado es la firma COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LTDA. en su carácter de Representante Legal de la marca OTIS, por tratarse este llamado de una Contratación Directa por Excepción. La mencionada firma no presenta oferta al cumplirse el horario tope establecido.

En virtud de lo establecido en las bases del llamado, relacionados a la fecha y hora límite para presentar ofertas, se procede a la prórroga de la apertura de sobres, conforme a las disposiciones legales vigentes:

1 - **RESOLUCION DNCP N°5695/2019**

ARTÍCULO 30. Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado	Ninguna oferta presentada
ARTÍCULO 31. Prórroga única de apertura. Facultase a las entidades convocantes a disponer, por única vez, la prórroga de la fecha de presentación y apertura de ofertas en los llamados a contratación realizados en los procedimientos de Licitación Pública Nacional, Licitación Pública Internacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contratación por Excepción y locaciones de inmuebles determinado, cuando en la fecha límite fijada para la recepción de ofertas no se hayan presentado oferta alguna	NO APLICA

2 - RESOLUCION DNCP N°483/2021

Artículo 2º ÁMBITO DE APLICACIÓN La aplicación de la presente resolución es de carácter obligatorio, respecto de los procedimientos licitatorios convencionales regidos por la Ley de Contrataciones Públicas en los que se hubiere presentado una sola oferta al Acto de Apertura de las Ofertas, independientemente del sistema de adjudicación adoptado. **Artículo 3º PROCEDIMIENTO APLICABLE** Cuando al momento de la realización del Acto de Apertura de Ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el Acto de Apertura de Ofertas ni se abrirá el único sobre presentado, el cual se pondrá a disposición del oferente para su retiro en caso de considerarlo pertinente, y se labrará acta de lo acontecido	NO APLICA

Lilian González, Jefe
Dpto. de Convocatorias
Dirección Operativa de Contrataciones
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Sistema de Gestión de Calidad	Código:	FO-AF-01/03
	Contrataciones de Bienes y Servicios	Versión:	3

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS - Prórroga

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 10:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Sr. Manuel Ramírez
Auditoria

Abg. Gerardo Ávalos
Auditoria

Arq. Lilian Gonzalez
DOC - DC

Dirección Operativa de Contrataciones
Dpto. de Convocatoria

Recibi 1 Original
Gerardo Avalos
10/06/2022

AS. 10.06.2022
A LA DOC: CONFECCIONAR ACTA DE PRORROGA.

Arq. Lilian González, Jefe
Dpto. de Convocatorias
Dirección Operativa de Contrataciones
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Dirección Operativa de Contrataciones
Dpto. de Convocatoria